



ACTA DE ACREDITACIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE LA CADENA LÁCTEA DE ANTIOQUIA

En las instalaciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Antioquia, de la ciudad de Medellín, el día 24 de abril de 2012 se reunió el Consejo Directivo de la Corporación Comité de la Cadena Láctea Región 2 – CORLAC R2, con el propósito de establecer la representatividad de los integrantes de dicho Consejo, de acuerdo con lo estipulado por el Consejo Nacional Lácteo y en el Artículo 3° de la Resolución 0186 de 2008 expedida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, reglamentaria de la Ley 811 de 2003.

Preside la reunión Roger Martens Kuck, representante de Genética Selecta. Actúa como secretario de la reunión Holmes Rodríguez Espinosa, representante de la Universidad de Antioquia.

Con el objeto de verificar el quórum, se llama a lista y se constata la presencia de los miembros del Consejo Directivo de CORLAC R2:

Principales

- Mariano Restrepo , Representante de FEDELAN
- Bernardo Villa Machado, Representante de El Establo
- Roger Martens Kuck, Representante de Genética Selecta
- Juan Mauricio Gómez, Representante de Conriego
- José Fernando Vásquez, Representante de Agrolab
- Carolina Vélez, Representante de Bayer
- Javier Pabón, Representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
- Holmes Rodríguez, Representante de la Universidad de Antioquia

Suplentes

- Carolina Vásquez Toro, Representante de Fedegan
- Lorena Builes, Representante de los productores
- Diego Arango, Representante del eslabón de transporte

El secretario informa que existe quórum suficiente para deliberar y decidir.

A continuación, los miembros del Consejo Directivo analizan la representatividad de los miembros de la junta directiva que se proponen para integrar el Comité Regional de la Cadena Láctea de Antioquia y el Eje Cafetero. Revisada la documentación respectiva, la cual hace parte integral de la presente Acta, el Consejo acuerda:

- Acreditar a FEDELAN y a FEDEGAN, como representantes del eslabón de PRODUCCIÓN.



CORLAC R2

- Acreditar a GENÉTICA SELECTA, EL ESTABLO, BAYER, CONRIEGO y AGROLAB, como representantes del eslabón de INSUMOS.
- Acreditar a LÁCTEOS EL ZARZAL, como representantes del eslabón de la INDUSTRIA.
- Acreditar a DIEGO ARANGO, como representantes del eslabón de TRANSPORTE.
- Acreditar a UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, como representante del eslabón ACADEMIA.
- Acreditar a SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, como representante del eslabón INSTITUCIONES DE APOYO.

En constancia de lo anterior, suscriben la presente acta quienes ofician como presidente y secretario en esta reunión.

ROGER MARTENS KUCK
Presidente

HOLMES RODRIGUEZ ESPINOSA
Secretario